Arq. Francisco Haroldo Alfaro Salazar

Director de la División

Ciencias y Artes para el Diseño

UAM Xochimilco

INFORME FINAL DE SERVICIO SOCIAL

Iglesia No. 2-E, 4°Piso, Col. Tizapán San Ángel, C.P. 0109, Alcaldía Álvaro Obregón

Periodo: 29 de septiembre del 2025 al 29 de marzo del 2026

Proyecto: La propiedad industrial y gestión de tecnología en los proyectos de innovación

Clave: XCAD000991

Responsable del Proyecto: Sergio Giovanni Padilla Meneses

Asesor Interno: Dra. Berthana María Salas Domínguez

Firma del asesor interno



José Daniel Anchondo Gómez

2213061399

Diseño Industrial

División de Ciencias y Artes para el Diseño

5542938589

anchondo.gomez.daniel.1i@gmail.com

INTRODUCCIÓN

Este documento constituye el informe final de servicio social, cuyo objetivo es dar cuenta de las labores desempeñadas durante el periodo establecido en el área de diseño industrial, con particular enfoque en el campo de la propiedad intelectual. La inmersión en este entorno permitió valorar de primera mano la importancia que tiene contar con mecanismos legales que protejan las creaciones e innovaciones, tales como patentes, modelos de utilidad, diseños industriales y otras figuras afines.

Más allá del fortalecimiento de habilidades propias del diseño, esta vivencia abrió la puerta a un conjunto de conocimientos legales y administrativos estrechamente ligados a la protección de la propiedad intelectual, cuyo dominio resulta indispensable para cualquier profesional que aspire a salvaguardar sus creaciones e impulsar la innovación.

El informe se organiza de la siguiente manera: primero se expone el objetivo general que enmarcó el servicio social; posteriormente se describen las actividades realizadas y las metas cumplidas; y finalmente se presentan los resultados, conclusiones y recomendaciones surgidas a partir de la experiencia.

Al final del documento se incluyen las referencias bibliográficas y digitales que sirvieron de apoyo durante el proceso, junto con propuestas de mejora orientadas a enriquecer la experiencia de quienes realicen este servicio en el futuro.

Objetivo general

Integrar y aplicar competencias en el ámbito de la propiedad intelectual desde la perspectiva del diseño industrial, tomando como base la capacitación en figuras de protección intelectual a través de cursos especializados, el apoyo en la redacción de informes de patentabilidad y la producción de material visual para un despacho jurídico especializado, con miras a contribuir activamente en los procesos de resguardo de innovaciones y afianzar una práctica profesional sólida en un contexto laboral real.

3. Actividades realizadas (Resumen por etapas)

Las actividades del servicio social se estructuraron en dos bloques complementarios: por un lado, la formación y participación en procesos de propiedad intelectual; por otro, el desarrollo de proyectos en los campos del diseño gráfico y la comunicación visual.

- **Formación en propiedad intelectual**
  El primer paso consistió en completar el curso general de propiedad intelectual impartido por la Organización Mundial de la Propiedad Intelectual (OMPI), el cual abarcó las principales figuras de protección y concluyó con la obtención del certificado oficial (Imagen 1). La aprobación del examen de evaluación correspondiente permitió validar y consolidar los aprendizajes adquiridos a lo largo de dicha formación.
- **2. Análisis y apoyo en procesos de propiedad intelectual**
  En una segunda etapa, la participación se centró en tareas relacionadas con la evaluación y protección de proyectos de innovación. Destacó la elaboración de un informe de patentabilidad con base en el proyecto de titulación desarrollado al término de la licenciatura, así como la preparación de un informe de no invasión de derechos de terceros con su respectivo análisis de patentabilidad, específicamente para la protección de derechos de yates. (Imagen 2)
- En paralelo, se brindó apoyo en la producción de documentación técnica, incluyendo la generación de vistas generales de un objeto requerido por un cliente del despacho, este enfocado en el área automotriz, más específicamente en el área de karts. (Imagen 3) Se tomó parte en reuniones de trabajo donde se orientó el desarrollo de vistas y planos técnicos vinculados a procesos de patentabilidad, y se asistió a sesiones de revisión periódicas en las que se supervisaron avances y se atendieron las correcciones indicadas.
- **3. Desarrollo de proyectos de diseño y comunicación visual**
  De forma simultánea, se contribuyó al desarrollo de proyectos de diseño

gráfico y diseño industrial para distintos clientes del despacho. Una de las tareas principales fue la vectorización de iconos para envases de una marca del sector alimentario actividad que se complementó con la asistencia a reuniones de trabajo orientadas a construir la identidad visual de dicha marca, así como el manejo de un proyecto hidropónico para el despacho. (Imagen 4)

- El proceso de diseño de etiquetas implicó múltiples iteraciones, con propuestas adaptadas a las diferentes presentaciones del producto (Imagen 5). En cuanto al proyecto de invernadero, se desarrolló material gráfico y audiovisual completo, que abarcó desde una propuesta de imagen (Imagen 6) hasta el rebranding de la marca y la producción de un video de presentación. (Imagen 7 - 9)
- Como parte de los proyectos finales, se trabajó en el diseño de un logotipo y emblema para un proceso de certificación para la firma (Imagen 10 - 12), concluyendo con la preparación y entrega de todos los materiales listos para impresión y presentación ante el cliente.

4. Metas alcanzadas

El servicio social permitió alcanzar logros concretos tanto en la formación académica como en el desempeño profesional. En el terreno de la propiedad intelectual, la certificación del curso general de la OMPI y la superación de su examen representaron un avance significativo, ya que proporcionaron una base sólida para comprender figuras clave como las patentes, los modelos de utilidad y los diseños industriales.

Otro logro relevante fue la incorporación a procesos reales de análisis de patentabilidad. Se elaboraron informes técnicos de diversa índole: uno aplicado al proyecto de titulación propio, y dos informes de no invasión de derechos de terceros, uno en el sector automotriz y otro en el sector marítimo. Este tipo de trabajo exigió desarrollar capacidades de investigación, pensamiento analítico y redacción técnica especializada.

En cuanto a la documentación técnica, se participó activamente en la elaboración y corrección de vistas y planos necesarios para trámites de registro, además de asistir a reuniones con clientes donde se pusieron en práctica habilidades de comunicación y escucha activa. Como parte de las actividades complementarias, se elaboró un modelo 3D con renders y animaciones para el proyecto de hidroponía, recursos que sirvieron para mejorar la presentación visual del proyecto ante posibles inversores o colaboradores.

Dentro del diseño gráfico y la comunicación visual, los resultados fueron igualmente satisfactorios. Se trabajó en la construcción de identidades de marca, incluyendo diseño de etiquetas, vectorización de logos e iconos, y propuestas de rebranding para una marca comercializadora de frutas deshidratadas como fresa, piña, betabel, nopal y calabaza. Para el proyecto de hidroponía se elaboró la imagen gráfica completa, además de material audiovisual e impreso utilizado en su presentación ante una convención.

A nivel de competencias profesionales, el servicio social favoreció el desarrollo de habilidades como el trabajo colaborativo, la autogestión, la puntualidad en la entrega de revisiones y la disposición para recibir retroalimentación constructiva, así como la flexibilidad necesaria para moverse entre distintas disciplinas dentro de un equipo multidisciplinario.

5. Resultados y conclusiones

El balance del servicio social es positivo en ambas dimensiones: la académica y la profesional. La experiencia funcionó como un puente entre la formación recibida en la licenciatura y los retos reales del ejercicio profesional, especialmente en áreas como la propiedad intelectual y el diseño gráfico aplicado a proyectos de clientes.

Uno de los aprendizajes más valiosos fue adentrarse en los procesos de protección de la propiedad intelectual, particularmente en lo relacionado con patentes, modelos de utilidad y diseños industriales. La elaboración de informes técnicos de patentabilidad y de no invasión de derechos de terceros fue la

actividad que mejor reflejó este aprendizaje, al igual que la contribución en la producción de vistas y planos especializados requeridos en dichos procesos.

La interacción constante con clientes fue otro factor de crecimiento importante. Asistir a reuniones de trabajo, recibir indicaciones directas y traducirlas en propuestas concretas fue un ejercicio que fortaleció la capacidad de escuchar, interpretar y comunicar de manera efectiva dentro de un entorno profesional.

En materia de diseño, los proyectos de identidad visual (etiquetas, propuestas gráficas, rebranding y material audiovisual para distintas marcas) pusieron a prueba la creatividad y la capacidad de trabajar con ciclos de retroalimentación constantes, habilidad que resulta esencial en cualquier entorno de diseño profesional.

Para mí, esta fue la primera vez que me incorporé formalmente a un espacio de trabajo profesional, y eso marcó una diferencia enorme frente a lo que había experimentado en el entorno universitario. Enfrentarse a proyectos reales, con clientes que tienen expectativas concretas y tiempos definidos, es algo que no tiene equivalente en el aula. Descubrir el vínculo entre el diseño industrial y la propiedad intelectual fue especialmente revelador: antes del servicio no era consciente de la profundidad de esta área ni de cuánto puede influir en el trabajo de un diseñador. Haberme involucrado en ella me permitió entender mejor el valor legal de las creaciones y ampliar mi visión sobre el alcance de la profesión. En términos generales, el servicio social resultó una experiencia formativa completa que me dejó herramientas técnicas, mayor confianza profesional y una perspectiva más clara sobre el rumbo que quiero darle a mi carrera.

6. Recomendaciones

En términos generales, la experiencia en el despacho fue gratificante y ofreció un panorama amplio del ejercicio profesional. Dicho esto, hay oportunidades de mejora que vale la pena señalar. El curso de propiedad intelectual de la OMPI fue, sin duda, uno de los aprendizajes más útiles del servicio; sin embargo, al ser un

recurso de acceso libre y gratuito en línea, cualquier estudiante podría tomarlo de forma independiente antes de comenzar el servicio social.

Considerando que para muchos estudiantes este es su primer acercamiento al mundo laboral, sería muy útil establecer una etapa de inducción formal al inicio del servicio. Conocer desde el principio la estructura del despacho, las expectativas del equipo y la forma en que se gestionan los proyectos reduciría la curva de adaptación y permitiría integrarse con mayor soltura y seguridad desde el primer día.

Finalmente, ampliar la presencia física dentro del despacho sería una mejora significativa. Si bien la modalidad a distancia funciona para ciertas tareas, la dinámica presencial ofrece un tipo de aprendizaje distinto: se observan los procesos en tiempo real, se aprende del equipo de manera más orgánica y se construyen relaciones profesionales que difícilmente surgen a través de una pantalla. Esto cobra especial importancia cuando se trata de una primera experiencia de trabajo.

Implementar estos cambios haría del servicio social una experiencia todavía más completa, aprovechada y significativa para los estudiantes que lo realicen en el futuro.

7. Bibliografía

WIPO - World Intellectual Property Organization. (s. f.). *WIPO - World Intellectual Property Organization*. https://www.wipo.int/portal/en/index.html

Anexos.

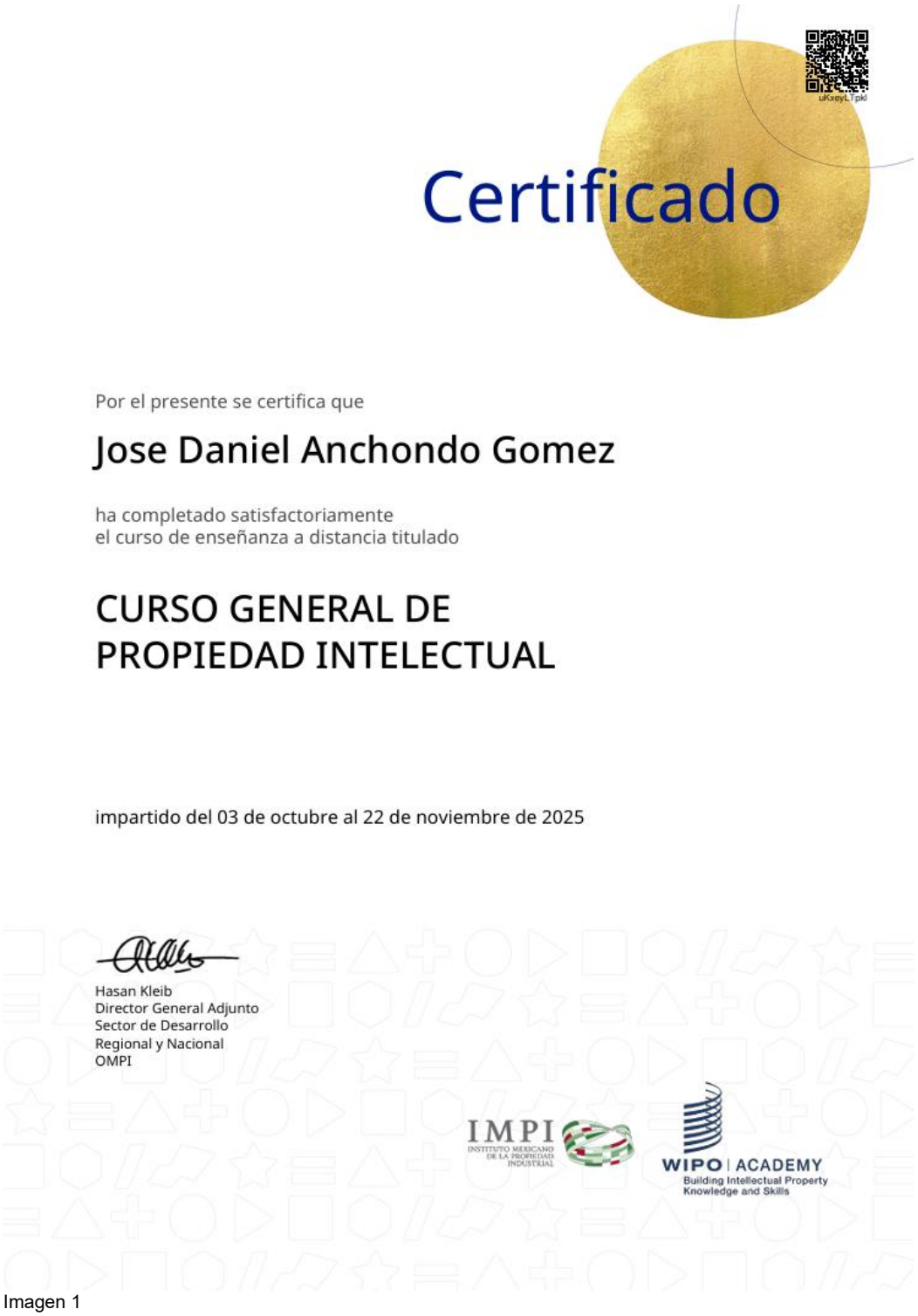


Imagen 1

Fecha: 31 de octubre de 2025
De: José Daniel Anchondo Gómez
Para: el cliente
Cc:
Asunto: Informe no invasión de derechos de terceros y patentabilidad, relacionados con: "Botes"

INTRODUCCIÓN:

La presente búsqueda tiene como objetivo determinar la no invasión de derechos de terceros y la posibilidad de proteger bajo el sistema de propiedad industrial (Diseño Industrial) de un producto en este caso un bote, cuyas características físicas son las siguientes:



Imagen 2



Imagen 3



Imagen 4



Imagen 5



Imagen 6



Imagen 7

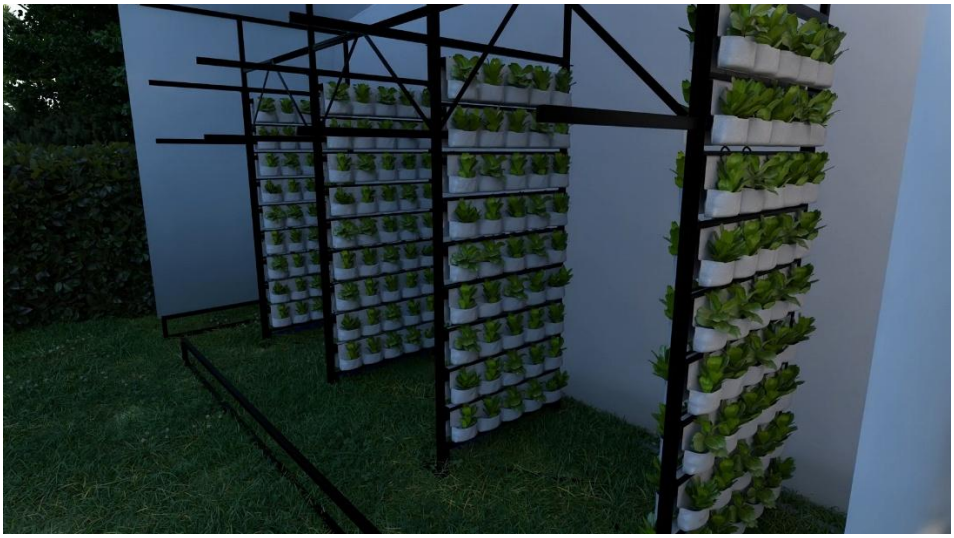


Imagen 8



Imagen 9



Imagen 10



Imagen 11



Imagen 12